



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

**AUTORIZA CIRCULACION DE VEHICULO MUNICIPAL
DECRETO ALCALDICIO N° 2956**

Quillón, 10 JUL 2015

VISTOS:

- 1) Las necesidades del Servicio, la solicitud de DEPORTES de fecha 08/07/2015;
- 2) Lo dispuesto en el Artículo 72° de la Ley N° 18.883/89 que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3) El Decreto Ley N° 799 de fecha 19.12.1974, del Ministerio del Interior;
- 4) Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien subrogue el cargo;
- 5) Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25.10.2013, que nombra al Sr. Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal;
- 6) La Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30.11.2012, del Tribunal Electoral de la región del Bío Bío;
- 7) Las facultades que confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

CONSIDERANDO:

- 1) Copa pedal bikers, Talca.
- 2) Programa de apoyo en competencias a deportistas y dirigentes de la comuna de quillón.
- 3) Solicitud del encargado de deportes municipal.
- 4) La nómina de participantes.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZESE LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULO MUNICIPAL QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONA, PARA LOS DÍAS SABADO 11 Y DOMINGO 12 DE JULIO DEL 2015 (DESDE LAS 09.00 HRS DEL DIA SABADO 11 HASTA LAS 19.00 HRS DEL DIA DOMINGO12), DESDE QUILLON HASTA TALCA Y VICEVERSA.**

VEHICULO	CONDUCTOR	MOTIVO
CMTA. NISSAN TERRANO PATENTE: BBGC-72-6	MONICA LAVADO GARRIDO RUT: [REDACTED]	MOVILIZACIÓN DE DEPORTISTAS.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE, Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
(POR ORDEN DEL ALCALDE)

CHA/ccj
DISTRIBUCION:

- Unidad de RR. HH. Municip.
- Archivo de Maquinarias Municip.
- Conductor Vehíc. Municipal
- Secmu